



Bogotá, 1 de Septiembre de 2025

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE MOTAVITA
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. MM-LP-002-2024

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD MÓVIL PARA LA SUMINISTRO MÉDICO- ODONTOLÓGICOS DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE MOTAVITA, BOYACÁ".

CUENTA DE COBRO
MUNICIPIO DE MOTAVITA
NIT: 891.801.994-6

DEBE CANCELAR A
COMERCIALIZADORA CONDOR JG S.A.S.
NIT N° 901.232.490-1

La suma de \$186.900.000 (CIENTO
OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE)

Por concepto del 30% del valor sobre CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. MM-LP-002-2024, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD MÓVIL PARA LA SUMINISTRO MÉDICO- ODONTOLÓGICOS DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE MOTAVITA, BOYACÁ".

Lo anterior teniendo en cuenta la Cláusula 4 – Valor del Contrato y Forma de pago, que indica que: "El pago se realizará de la siguiente manera: 50% del valor del contrato con el soporte legal de la adquisición del chasis, 30% cuando se soporte el ensamble completo del vehículo y el saldo 20% a la entrega y

COMERCIALIZADORA CONDOR JG S.A.S

Calle 40 Sur # 90 A - 90



311 200 4404



recibo a satisfacción del vehículo en el municipio".

Por favor consignar en la Cuenta de AHORROS N° 041099433 de BANCO AV VILLAS a nombre de COMERCIALIZADORA CONDOR JG S.A.S. NIT N° 901.232.490-1.

En constancia de lo anterior, se firma en Bogotá el día 1 Septiembre de 2025.

Atentamente,


LILIA PATRICIA ORDUZ LADINO
CC 52.443.722
REPRESENTANTE LEGAL
COMERCIALIZADORA CONDOR JG SAS
NIT. 901.232.490-1
comercializadoracondor@hotmail.com
CALLE 42 SUR # 26 A 26
314 398 1194

COMERCIALIZADORA CONDOR JG S.A.S

Calle 42 Sur # 26 A 26



901.232.490-1

Bogotá DC, 01 de Septiembre de 2025

Señores
ALCALDÍA DE MOTAVITA
Ciudad.

INFORME DE CORRECCIONES FINALES SOLICITADAS

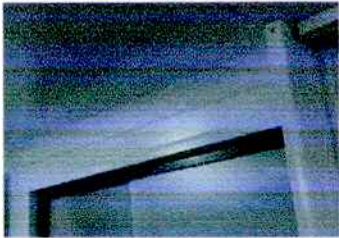
Reciban un cordial saludo. Conforme lo acordado en la reunión del pasado 31 de Julio. Me permito por este medio informar acerca del avance de las correcciones realizadas.

INCIDENCIA	ACCIÓN A REALIZAR CONVENIDA	ESTADO AL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025	EVIDENCIA 01 DE SEPTIEMBRE 2025
1. La resolución 3100 de 2019 por la cual indica las condiciones mínimas de habilitación de los prestadores de servicios de salud; en cuanto al estándar de infraestructura se observó:	Se pactó con la entidad realizar una serie de intervenciones encaminadas a satisfacer las necesidades de la ESE	A la fecha se ha avanzado en todos los frentes Realizando las intervenciones pactadas, luego de la reunión.	
1.1 Las paredes y pisos no son de fácil limpieza y desinfección, el cual contiene material poroso, al igual que donde se sostienen los lavamanos.	Las paredes y pisos se optimizarán de cara a una mejor limpieza. Para ello todos los forros tapizados en linetex, serán reemplazados por forros lisos. Así mismo se corrigen las fisuras que tenían levantamiento, de cara a lograr la estanqueidad.	Se han mejorado los accesos a zonas de difícil limpieza. En la zona del lavadero se reemplazó el forro por un material de fácil limpieza Los forros asociados a la dificultad de limpieza han sido reemplazados por forros lisos y resistentes a los	

COMERCIALIZADORA CONDOR JG S.A.S
Calle 42 Sur 26 A – 26
Bogotá D.C., Colombia

NIT. 901.232.490-1
Cel.: +57 310 563 6908
E-mail: comercializadoracondor@hotmail.com

		agentes de limpieza.	
1.2 Los techos no son lisos y tienen material que al estar expuesto a químicos de desinfección pueden generar oxidamiento y por ende el deterioro de la misma. Y ser foco de infecciones. Los techos, paredes y pisos deben ser impermeables, lavables solidos resistentes a factores ambientales en combustible y de superficie lisa y continua	Reemplazar todos los tapizados expuestos, por lámina pintada en pintura electrostática. La intersección al piso, se instala media caña	Se han reemplazado los paneles tapizados con material plástico, en zona de ventanas y puertas, reemplazandolo por un material de fácil limpieza	
1.3 El mueble donde está la camilla no es de material de fácil limpieza y desinfección, contiene material poroso.	El espacio debajo de la camilla del consultorio general, será reemplazado por material liso y lavable con fibra de vidrio.	Se reemplazó el material de la zona, por paneles lisos y sellados	
1.4 En odontología no se evidencia un mesón de trabajo	Se instalará un mesón de trabajo	El meson de trabajo se instalará al finalizar la intervención de las esquinas y zonas de difícil limpieza	

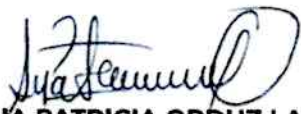
1.5 En el consultorio de odontología y medicina no se encuentra en mediacaña entre paredes, pisos y techos. Todas las uniones dentro de los mismos deben estar en media caña.	Se instalará perfilería mediacaña en PVC aislada en todas las paredes y techos de la unidad donde sea adaptable. En los demás casos se reemplazará por forros impermeables y sellados en todas las juntas.	Se ha instalado mediacaña en todo el perímetro de la unidad	
1.6 Se evidencia espacios entre paredes y techos lo que permite la conservación de polvo.	Se realizará el ajuste de las luces de carrocería. En el caso de muebles que se encuentran demasiado pegados al techo, se realizará el sellamiento de la unión con apliques y silicona grado médico para garantizar estanqueidad. En casos donde el espacio sea muy alto, este puede aumentarse para permitir el acceso de elementos de limpieza que permitan higienizar dicho espacio.	Se han corregido y movido los objetos de difícil limpieza	
1.7 Algunos muebles, se evidencia con la pintura esta levantada.	Se realizarán las correcciones pertinentes para garantizar la calidad.	Se está en proceso	

COMERCIALIZADORA CONDOR JG S.A.S
Calle 42 Sur 26 A - 26
Bogotá D.C., Colombia

NIT. 901.232.490-1
Cel.: +57 310 563 6908
E-mail: comercializadoracondor@hotmail.com

1.8 Las escaleras (huella) son muy cortas lo que podría llevar una caída del paciente.	Ajustar el pasamanos y la ubicación del primer escalón de bajada el cual tiene un desnivel desde su instalación.	Se movió la escalera para que la huella fuera suficiente	
1.9 Se evidencia que un líquido color azul, cae al piso del área del motor, revisar.	Esto se debió aun desajuste de manguera del sistema de control térmico del motor, ya fue corregido.	Esto ya fue solucionado	NA

Así las cosas, la unidad estará lista la semana del 18 al 22 de agosto para ser enviada nuevamente al municipio.



LILIA PATRICIA ORDUZ LADINO
C.C. 52.443.722 de Bogotá DC
Representante Legal
COMERCIALIZADORA CÓNDOR JG SAS
NIT. 901.232.490-1

COMERCIALIZADORA CONDOR JG S.A.S
Calle 42 Sur 26 A – 26
Bogotá D.C., Colombia

NIT. 901.232.490-1
Cel.: +57 310 563 6908
E-mail: comercializadoracondor@hotmail.com



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10034843962

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
POW869	CHEVROLET	NQR	2025
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO	
5.193	BLANCO NIEBLA	OFICIAL	
CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg-PSL
CAMION	FURGON	DIESEL	0
NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN	
4HK1-0ZA883	N	JAAN1R90KS7100290	
NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
JAAN1R90KS7100290	N	JAAN1R90KS7100290	N
PROPIETARIO - APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN		
MUNICIPIO DE MOTAVITA	NIT 991901994		

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
185

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN VE FECHA IMPORT. PUERTAS
352024000590070 1 13/11/2024 0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA FECHA EXP. LIC TTO. FECHA VENCIMIENTO
09/07/2025 09/07/2025 *****

ORGANISMO DE TRÁNSITO

ITBOY - DIST TTO No 1/COMBITA



LT07003474791

Recibido Original _____

SOAT

FECHA DE EXPEDICIÓN
2025 | 7 | 7

VIGENCIA
2025 | 7 | 8

HASTA
2026 | 7 | 7



Aseguradora Solidaria
de Colombia
¡Siempre junto a ti!

No. DE PÓLIZA 6000025060	PLACA No. POW869	CLASE DE VEHICULO CARGA O MIXTOS	SERVICIO OFICIAL	CILINDRAJE/VATIOS 5193	MODELO 2025
PASAJEROS 2	MARCA CHEVROLET	LINEA VEHICULO NQR	CARROCERIA SIN CARROCERIA		
No. MOTOR 4HK1-0ZA983	No. CHASIS o No. SERIE JAAN1R90KS7100290	No. VIN JAAN1R90KS7100290	CAPACIDAD TON. 9,50		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR MUNICIPIO DE MOTAVITA		TELÉFONO DEL TOMADOR 3138080845	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR NIT	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 891801994	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR MOTAVITA
CÓDIGO DE ASEGURADORA 1520	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 600	CLAVE PRODUCTOR 7870	No. FORMULARIO AT1502 6000025060	CIUDAD EXPEDIDORA DITAMA	
TARIFA 320	PRIMA SOAT \$ 839.200,00	CONTRIBUCIÓN FOSYGA \$ 436.300,00	TASA RUNT \$ 2.400,00	AMPAROS POR VICTIMA	
TOTAL A PAGAR: \$ 1.277.900,00				HASTA 263,13 ¹ 701,68 ² 8,77	
FIRMA AUTORIZADA				UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)	
				SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES	
				HASTA 180 750	
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT: 860.524.654-6

Para la lectura de este código QR les sugerimos descargar la aplicación "SOAT VIRTUAL" que se puede descargar desde cualquier celular Android o iOS.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:

La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 024 de 2017 - Superintendencia Financiera)

Datos personales

Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos, la información derivada del presente contrato de seguro y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorgue en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.

Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguro así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información.

Topes de cobertura gastos médicos

¹Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.

Decreto 2644 de 2022.

²Para las demás tarifas no citadas en (1).

Tunja, 09 de diciembre de 2024

SEÑORES
ALCALDÍA MUNICIPAL DE MOTAVITA
Boyacá

REFERENCIA: Licitación Pública No. MM-LP-021-2024

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD MÓVIL PARA LA SUMINISTRO MÉDICO-ODONTOLÓGICOS DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE MOTAVITA, BOYACÁ"

Respetados señores:

AUTOS Y CAMIONES DE BOYACA SAS NIT. 901.112.920-0, concesionario autorizado por GENERAL MOTORS COLOMBIA, nos permitimos certificar lo siguiente al proponente COMERCIALIZADORA CONDOR JG SAS identificada con NIT. 901.232.490-1, con respecto al vehículo CHEVROLET NQR EURO VI MODELO 2025.

Que COMERCIALIZADORA CONDOR JG SA cuenta con nuestra autorización para ofertar los vehículos comerciales marca CHEVROLET para este proceso y respaldamos la garantía técnica ofrecida.

Que la versión del vehículo **CHEVROLET NQR EURO VI MODELO 2025**, ofertado cumple con las siguientes condiciones técnicas.

VEHÍCULO	CHEVROLET NQR EURO VI MODELO 2025
NIVEL DE EMISIONES	Euro VI/ (DPD + SCR)
CILINDRAJE	5.193cc
POTENCIA	185 HP
TORQUE	51 @1600
CAPACIDAD DE CARGA	6.386 KG
PESO BRUTO VEHICULAR	9.500 KG
TRACCIÓN	4X2
DISTANCIA ENTRE EJES	3.815 mm
SISTEMA DE ALIMENTACIÓN	TURBO / FORZADA
TIPO DE COMBUSTIBLE	DIESEL

TRANSMISIÓN	MECANICA 6 MARCHAS MÁS REVERSA
RELACIONES	1a 6,369 6a 0,782
RELACIÓN FINAL EJE	5,125
TIPO DE DIRECCIÓN	ASISTIDO HIDRÁULICAMENTE
CAPACIDAD DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE	140 LITROS
CAPACIDAD UREA	16 LITROS
FRENOS	100% AIRE ABS FRENO DE AHOGO
Para ampliar la información técnica detallada e información específica remitirse a la ficha técnica**	

Que contamos con el soporte técnico y servicio posventa a través de la RED DE TALLERES Y CONCESIONARIOS AUTORIZADOS para los vehículos CHEVROLET a nivel nacional. Para mayor información con respecto a la red de concesionarios autorizados y sus ubicaciones, les invitamos a revisarlos por medio del siguiente LINK: <https://www.chevrolet.com.co/encuentra-un-concesionario#!?searchType=name&searchTerm=Boyac%25C3%25A1>

Que contamos con el soporte técnico del fabricante en la prestación de todos los servicios técnicos ofrecidos y el suministro de repuestos para los vehículos ofrecidos por un tiempo mínimo de diez (10) años, a través de la RED DE TALLERES Y CONCESIONARIOS AUTORIZADOS para los vehículos marca CHEVROLET NQR EURO VI MODELO 2025.

Tenemos amplia representación en el país y más exactamente en el DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, en el cual contamos con dos sedes en la ciudad de TUNJA y en la ciudad de DUITAMA.

DEALER	CIUDAD	DIRECCIÓN
CHEVROLET DISAUTOS	TUNJA	Calle 75 # 3e - 88 frente al C E Green Hills
	DUITAMA	Carrera 42 con Calle 13a Esquina
	SOGAMOSO	Carrera 11 # 29 - 45

Que el tiempo de comercialización de la marca CHEVROLET en el país es de más de 25 años continuos anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación subasta inversa presencial N° CP-SI-006.

Los vehículos CHEVROLET NQR EURO VI MODELO 2025, son totalmente nuevos, no son equipos remanufacturados, totalmente nuevos y tienen cero (00) horas de operación.

La presente certificación se expide por solicitud de COMERCIALIZADORA CONDOR JG SAS identificada con NIT 901.232.490-1, para uso exclusivo en el Licitación Pública No. MM-LP-002-2024

Cordialmente



HUGO FERNANDO MANTILLA
REPRESENTANTE LEGAL
AUTOS Y CAMIONES DE BOYACA SAS
NIT. 901.112.920-0
CEL 3144112980
Correo: janeth.avila@disautos.com.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA DIAN Directorio de Impuestos y Aduanas Nacionales		Declaración de Importación		Privada		500	
1. Año 2024						4. Número de formulario	
Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)						352024000590070-9	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		11. Apellidos y nombres o Razón Social			
860002304		3		GENERAL MOTORS COLMOTORES S A			
13. Dirección		15. Teléfono		12. Cód. Admón.		16. Cód. Dpto	
CL 56 A SUR 36 A 09		7400111		35		11	
17. Cód. Ciudad Municipio		25. DV		26. Razón social del declarante autorizado		27. Tipo usuario	
001		9		AGENCIA DE ADUANAS CEVA LOGISTICS SAS NIVEL 2		26	
24. Número de Identificación Tributaria (NIT)		29. Número documento de identificación		30. Apellidos y nombres		28. Cód. usuario	
860506204		1007758516		ARAGON POTES HEIDY YADIRA		54	
31. Clase Importador		32. Tipo declaración		33. Cod. 1		34. No. Formulario Anterior	
02		Inicial		1		XXXXXXXXXXXXXX	
35. Año - Mes - Día		36. Cod. Admón.		37. Declaración de Exportación		38. Año - Mes - Día	
XXXX - XX - XX		XX		No. XXXXXXXXXXXXXXXX		XXXX - XX - XX	
39. Cod. Admón.		40. Cod. lugar ingreso de las mercancías		41. Cod. Depósito		42. Manifiesto de carga	
XX		BUN		99900		No. 116575014957996	
43. Año - Mes - Día		44. Documento de transporte		45. Año - Mes - Día		46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	
2024 - 11 - 11		No. HDGLJPCO0597445		2024 - 09 - 26		GENERAL MOTORS OVERSEAS DISTRIBUTION LLC	
47. Ciudad		48. Cod. País Exportador		49. Dirección exportador o proveedor en el exterior		50. E-mail	
DETROIT		249		300 RENAISSANCE CENTER, DETROIT, MICHIGAN 48265-30		3136650350	
51. No. de factura		52. Año - Mes - Día		53. Cod. país procedencia		54. Cod. Modo Transporte	
BJ-GC0054		2024 - 09 - 26		399		1	
55. Código de Bandera		56. Cod. Depto destino		57. Empresa transportadora		58. Tasa de cambio \$ cvs.	
472		0		MULTIPORE E.U		4.344.55	
59. Subpartida arancelaria		60. Cod. Complementario		61. Cod. Suplementario		62. Cod. Modalidad	
8704229000		XX		XX		C100	
63. No. cuotas o meses		64. Valor cuota USD		65. Periodicidad del pago de la cuota		66. Cod. país de origen	
XX		XXXX		XX		399	
67. Cod. Acuerdo		68. Forma de pago de la importación		69. Tipo de importación		70. Cod. país compra	
XXX		10		01		249	
71. Peso bruto kgs.		72. Peso neto kgs.		73. Código embalaje		74. No. bultos	
121.600.00		121.600.00		YY		228	
75. Subpartidas		76. Cod. unidad comercial		77. Cantidad dcms.		78. Valor FOB USD	
3		U		40.00		880.962.94	
79. Valor fletes USD		80. Valor Seguros USD		81. Valor Otros Gastos USD		82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	
185.255.64		0		0		185.599.22	
83. Ajuste valor USD		84. Valor aduana USD		85. Código registro o licencia		86. Número o licencia	
-3.946.57		1.062.615.59		R		50112871	
87. Cod. oficina		88. Año		89. Programa No		90. Cód. Interno del Producto	
3		2024		XXXXXXXXXX		0	
Concepto		%		Base		Total Liquidado (\$)	
Arancel		15.00		4.616.586.562		692.488.000	
I.V.A.		19.00		5.309.074.562		1.008.724.000	
Salvaguardia		0.00		0		0	
Derechos Compensatorios		0.00		0		0	
Derechos Antidumping		0.00		0		0	
Sancion		0		0		0	
Rescate		0		0		0	
Total				1.701.212.000		0.00	
91. Descripción de las mercancías (No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)							
DO 912404176 CODIGO / RESOLUCION USUARIO TRAMITE SIMPLIFICADO (UTS): B00097; DECLARACION(10-10) PRODUCTO: CHASIS CABINADO - TECNOLÓGIA ISUZU / CHASIS CAB NQR 3.8 PA B6 JP, MARCA: CHEVROLET, LINEA O REFERENCIA: NQR, AÑO DEL MODELO: 2025, AÑO DE FABRICACION: 2024, TIPO DE DIRECCION: ASISTIDA HIDRAULICAMENTE, TIPO DE MOTOR: ENCENDIDO POR COMPRESION, TIPO DE COMBUSTIBLE: DIESEL, CILINDRAD A: 5193 CC, NUMERO DE CILINDROS: 4, DISPOSICION DE LOS CILINDROS EN EL MOTOR: EN LINEA, DISPOSICION DEL MOTOR: DELANTERO, POTENCI A: 185 HP, NUMERO DE LA FICHA DE HOMOLOGACION: A00141325 DE DICIEMBRE 29 DE 2023, TIPO DE CAJA: MANUAL, NUMERO DE VELOCIDADES: 6 HACIA ADELANTE Y UNA MARCHA ATRAS, TIPO DE TRACCION: 4X2 (TRASERA), NUMERO DE EJES: 2, NUMERO DE PASAJEROS:(continúa al respaldo)							
127. Valor pagos anteriores:		128. Recibo oficial de pago anterior No.:		129. Fecha:		XXXX XX XX	
0		XXXXXXXXXXXXXXXXXX					
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Levante automático		131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores		132. No. Aceptación declaración		352024000590070	
No hay declaración posterior				133. Fecha		2024 11 13	
134. Levante No. 352024000688236		135. Fecha		136. Nombre		137. C.C. No.	
2024 - 11 - 13							
Firma declarante		997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)		980. Pago Total \$		0	
				996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)			
		Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario		SYGA Autoadhesivo 92352402708262 Fecha presentación 2024-11-13 17:50:20 Valor pagado \$0.00			
Fecha de Impresión: 2024-11-14 08:31:05							



Declaración de Importación

Aceptación :
352024000590070-
n9
Subpartida :
n8704229000

Página 1 de 1

105. Continuación descripción mercancías (Incluya marcas, seriales y otros)

3 INCLUIDO EL CONDUCTOR, NUMERO DEL CERTIFICADO DE EMISIONES POR RUEBA DINAMICA: 24966 DEL 01/04/2024, PESO TOTAL CON CARGA MAX
IMA: 9500 KG, NUMERO DE PUERTAS: 2, TIPO DE CARROCERIA: NO APLICA, CODIGO DEL MOTOR DEL CERTIFICADO DE EMISIONES POR PRUEBA DINAM
ICA: SEGUN CEPD 4HKI6-C - SEGUN FTH 4HK1-TCS, CODIGO DEL MODELO DEL CERTIFICADO DE EMISIONES POR PRUEBA DINAMICA: NIR90, CARTAS
DE CONFORMIDAD: DECLARACION DE CONFORMIDAD DE VIDRIOS SIN NUMERO EMITIDA POR GENERAL MOTORS COLMOTORES EN BOGOTA EL 17 DE JUNIO D
E 2024, DECLARACION DE CONFORMIDAD DE LLANTAS SIN NUMERO EMITIDA POR GENERAL MOTORS COLMOTORES EN BOGOTA EL 26 DE OCTUBRE DE 2015
DECLARACION DE CONFORMIDAD CINTURONES DE SEGURIDAD SIN NUMERO EMITIDA POR GENERAL MOTORS COLMOTORES EN BOGOTA EL 29 DE AGOS
E 2023, DECLARACION DE CONFORMIDAD DEL SISTEMA DE FRENSOS SIN NUMERO EMITIDA POR GENERAL MOTORS COLMOTORES EN BOGOTA EL 29 DE AGOS
TO DE 2023, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION 3752 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2015. SE DA OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO A LA UTIL
IZACION DEL SISTEMA ANTIBLOQUEO DEL SISTEMA DE FRENSOS (ABS) MEDIANTE DECLARACION DE CONFORMIDAD SIN NUMERO EMITIDA POR GENERAL MO
TORS COLMOTORES EN BOGOTA EL 26 DE NOVIEMBRE 2021, DATOS DEL VEHICULO #1:MOTOR:4HK1-0YX230, CHASIS: JAANIR90KS7100267,
VIN: JAANIR90KS7100267, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #2:MOTOR:4HK1-0YX378, CHASIS: JAANIR90KS7100268, VIN: JAANIR90
KS7100268, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #3:MOTOR:4HK1-0YX778, CHASIS: JAANIR90KS7100271, VIN: JAANIR90KS7100271, COLOR: B
LANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #4:MOTOR:4HK1-0YY289, CHASIS: JAANIR90KS7100274, VIN: JAANIR90KS7100274, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS
VEHICULO #5:MOTOR:4HK1-0YX453, CHASIS: JAANIR90KS7100269, VIN: JAANIR90KS7100269, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #6:MOTOR:
4HK1-0YX573, CHASIS: JAANIR90KS7100270, VIN: JAANIR90KS7100270, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #7:MOTOR:4HK1-0YY025, CHASIS:
JAANIR90KS7100272, VIN: JAANIR90KS7100272, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #8:MOTOR:4HK1-0YY055, CHASIS: JAANIR90KS7100273,
VIN: JAANIR90KS7100273, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #9:MOTOR:4HK1-0YY339, CHASIS: JAANIR90KS7100275, VIN: JAANIR90KS71
00275, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #10:MOTOR:4HK1-0YY482, CHASIS: JAANIR90KS7100276, VIN: JAANIR90KS7100276, COLOR: BLAN
CO NIEBLA, DATOS VEHICULO #11:MOTOR:4HK1-0YY594, CHASIS: JAANIR90KS7100277, VIN: JAANIR90KS7100277, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS V
EHICULO #12:MOTOR:4HK1-0YY644, CHASIS: JAANIR90KS7100278, VIN: JAANIR90KS7100278, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #13:MOTOR:
4HK1-0YY809, CHASIS: JAANIR90KS7100279, VIN: JAANIR90KS7100279, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #14:MOTOR:4HK1-0YZ090, CHASI
S: JAANIR90KS7100280, VIN: JAANIR90KS7100280, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #15:MOTOR:4HK1-0YZ284, CHASIS: JAANIR90KS7100281,
VIN: JAANIR90KS7100281, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #16:MOTOR:4HK1-0YZ423, CHASIS: JAANIR90KS7100282, VIN: JAANIR90K
S7100282, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #17:MOTOR:4HK1-0ZA425, CHASIS: JAANIR90KS7100284, VIN: JAANIR90KS7100284, COLOR: B
LANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #18:MOTOR:4HK1-0ZB757, CHASIS: JAANIR90KS7100286, VIN: JAANIR90KS7100286, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATA
S VEHICULO #19:MOTOR:4HK1-0ZB801, CHASIS: JAANIR90KS7100288, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #20:MOTOR:4HK1-0ZB949, CH
OR:4HK1-0ZA949, CHASIS: JAANIR90KS7100287, VIN: JAANIR90KS7100287, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #21:MOTOR:4HK1-0ZB024, CHASIS: JAANIR90KS71
00289, VIN: JAANIR90KS7100289, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #22:MOTOR:4HK1-0ZB983, CHASIS: JAANIR90KS7100290, VIN: JAANIR
90KS7100290, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #23:MOTOR:4HK1-0ZB076, CHASIS: JAANIR90KS7100291, VIN: JAANIR90KS7100291, COLOR
#24:MOTOR:4HK1-0ZB126, CHASIS: JAANIR90KS7100292, VIN: JAANIR90KS7100292, COLOR: BLANCO NIEBLA, D
ATOS VEHICULO #25:MOTOR:4HK1-0ZB214, CHASIS: JAANIR90KS7100293, VIN: JAANIR90KS7100293, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #26:
MOTOR:4HK1-0ZB161, CHASIS: JAANIR90KS7100294, VIN: JAANIR90KS7100294, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #27:MOTOR:4HK1-0ZB294,
CHASIS: JAANIR90KS7100295, VIN: JAANIR90KS7100295, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #28:MOTOR:4HK1-0ZB261, CHASIS: JAANIR90K
S7100296, VIN: JAANIR90KS7100296, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #29:MOTOR:4HK1-0ZB326, CHASIS: JAANIR90KS7100297, VIN: JAA
NIR90KS7100297, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #30:MOTOR:4HK1-0ZB326, CHASIS: JAANIR90KS7100298, VIN: JAANIR90KS7100298, CO
R: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #31:MOTOR:4HK1-0ZB319, CHASIS: JAANIR90KS7100299, VIN: JAANIR90KS7100299, COLOR: BLANCO NIEBLA
DATOS VEHICULO #32:MOTOR:4HK1-0ZB338, CHASIS: JAANIR90KS7100300, VIN: JAANIR90KS7100300, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #
33:MOTOR:4HK1-0ZB494, CHASIS: JAANIR90KS7100301, VIN: JAANIR90KS7100301, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #34:MOTOR:4HK1-0ZB5
64, CHASIS: JAANIR90KS7100303, VIN: JAANIR90KS7100303, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #35:MOTOR:4HK1-0ZB794, CHASIS: JAANIR
90KS7100304, VIN: JAANIR90KS7100304, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #36:MOTOR:4HK1-0ZB748, CHASIS: JAANIR90KS7100305, VIN: J
AANIR90KS7100305, COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #37:MOTOR:4HK1-0ZB847, CHASIS: JAANIR90KS7100306, VIN: JAANIR90KS7100306,
COLOR: BLANCO NIEBLA, DATOS VEHICULO #38:MOTOR:4HK1-0ZB893, CHASIS: JAANIR90KS7100307, VIN: JAANIR90KS7100307, COLOR: BLANCO NIE
BLA, DATOS VEHICULO #39:MOTOR:4HK1-0ZC104, CHASIS: JAANIR90KS7100308, VIN: JAANIR90KS7100308, COLOR: BLANCO NIEBLA, TIPO DE SERVI
CIO: PUBLICO / PARTICULAR / OFICIAL - KMAT: JNQF4520ACM - VEHICULOS NUEVOS - CANT (40) UNIDADES PEDIDO ITEM: BJ-GC0054 //XXXXXXXXXX

☐ Espacio para uso exclusivo de la Entidad Representativa

352024000590070-9



GENERAL MOTORS – COLMOTORES S.A.

Sociedad comercial anónima domiciliada en Bogotá D.C. e inscrita en el Registro Mercantil de La Cámara de Comercio bajo N°12704

0663826

9111388559

De acuerdo con la resolución No. 013292 del 4 de Diciembre de 2009 expedida por el director general de impuestos y aduanas nacionales por medio de la cual se establece el contenido del Certificado Individual de Aduanas para el registro inicial del vehículo automotor, ensamblado/importado por General Motors Colmotores S.A., que a continuación detallamos:

GM Colmotores

CLASE	Chasis Cabinado
MARCA	CHEVROLET
LINEA	NQR
	Versión CHASIS CAB NQR 3.8 FA E6 JP
TIPO DE CARROCERIA	-
MODELO	2025
COLOR	BLANCO NIEBLA
MOTOR	4HK1-0ZA983
CHASIS	JAAN1R90KS7100290
VIN	JAAN1R90KS7100290
NUMERO DE PASAJEROS	-
CILINDRAJE (CM3)	5193
PESO BRUTO (KG)	9500

ESTA AMPARADO CON:

NUMERO ACEPTACION	
DECLARACION IMPORTACION	352024000590070
FECHA DE ACEPTACION	13.11.2024
NUMERO DE LEVANTE	352024000688236
FECHA DE LEVANTE	13.11.2024

Se expide este certificado en Bogotá D.C. el

26.11.2024

3100025261

NOTA: CUALQUIER BORRON O ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE CERTIFICADO



MINISTERIO DE TRANSPORTE

MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTECARACTERÍSTICAS TÉCNICO-MECÁNICAS DE VEHÍCULOS
PARA TRANSPORTE DE CARGA

FORMATO FTH -002

HOJA No. 1

FICHA No. **A00141325**

FECHA: DICIEMBRE 29 DE 2023

1. TIPO DE HOMOLOGACIÓN:		CHASIS: X	CARROCERÍA:	VEHÍCULO CARROZADO:
2. CLASE DE VEHÍCULO:				
3. TIPO DE CARROCERÍA:				
4. CARACTERÍSTICAS GENERALES (CHASIS)				
MARCA	CHEVROLET			
REFERENCIA	NQR			
MODELO	2024			
SERVICIO	PUBLICO/PARTICULAR /OFICIAL			
NÚMERO DE EJES	2			
NÚMERO DE LLANTAS	6			
DIMENSIÓN DE LA LLANTA DELANTERA	215/75R17.5			
FACTOR DE LA LLANTA DELANTERA	6.92			
DIMENSIÓN DE LA LLANTA TRASERA	215/75R17.5			
FACTOR DE LA LLANTA TRASERA	6.92			
PESO	3114			
PESO EN EJE DELANTERO	1964	Kg		
PESO EN EJE TRASERO	1150	Kg		
PESO BRUTO VEHICULAR FABRICANTE	9500	Kg		
PESO BRUTO VEHICULAR COMBINADO 1 (1)		Kg		
PESO BRUTO VEHICULAR COMBINADO 2 (1)		Kg		
PESO BRUTO VEHICULAR COMBINADO 3 (1)		Kg		
CARGA DISPONIBLE MÁXIMA	6386	Kg		
CAPACIDAD DE ARRANQUE EN PENDIENTE	36	%		
VELOCIDAD MÁXIMA	93.75	Kph		
LONGITUD TOTAL	6635	mm		
LONGITUD DE LA CABINA	1563	mm		
ALTO TOTAL	2265	mm		
ANCHO TOTAL	2120	mm		
DISTANCIA ENTRE EJES	3815	mm		
VOLADIZO ANTERIOR	1110	mm		
VOLADIZO POSTERIOR	1710	mm		
DISTANCIA ENTRE EJES TANDEM (2)	N/A	mm		
DISTANCIA ENTRE EJES TRIDEM (2)		mm		
DISTANCIA KING-PIN AL CENTRO EJE TRAS. (1)		mm		
4. CARACTERÍSTICAS DE LOS EJES				
EJE TRACTOR (DELANTERO - TRASERO)	TRASERO			
RELACIONES EJE TRACTOR (MÁX/MÍN)	5.125 : 5.125			
EJE DELANTERO				
MARCA	ISUZU			
REFERENCIA	F033			
CAPACIDAD MÁXIMA	3300	Kg		
CAPACIDAD DE SUSPENSIÓN	3300	Kg		
EJE TRASERO				
MARCA	ISUZU			
REFERENCIA	R066			
CAPACIDAD MÁXIMA	6400	Kg		
CAPACIDAD DE SUSPENSIÓN	6600	Kg		
6. CARACTERÍSTICAS DE LA DIRECCIÓN				
MARCA	ISUZU			
TIPO	ASISTIDA			
REFERENCIA	HIDRAULICA			
7. MOTOR				
MARCA	ISUZU			
REFERENCIA	4HK1-TCS			
POTENCIA MÁXIMA SAE (DIN)	185	hp		
RÉGIMEN A MÁXIMA POTENCIA	2600	rpm		
TORQUE MÁXIMO	51	kg-		
RÉGIMEN A MÁXIMO TORQUE	1600	hp		
No. CILINDROS Y DISPOSICIÓN	(4) EN LINEA			
DESPLAZAMIENTO	5193	cm³		
COMBUSTIBLE	DIESEL			
ASPIRACIÓN	TURBO / FORZADA			
8. CARACTERÍSTICAS DE CAJAS DE VELOCIDADES				
MARCA	ISUZU			
REFERENCIA	MZZ-6U			
TIPO	MANUAL			
No. CAMBIOS (ADELANTE)	6			
RELACIONES (MÁX/MÍN)	0.782 / 6.369			
RELACIÓN ALTA CAJA DE TRANSFERENCIA	0			
RELACIÓN BAJA CAJA DE TRANSFERENCIA	0			
RELACIÓN DEL CONVERTIDOR DE TORQUE	0			
9. CARACTERÍSTICAS DE LOS FRENOS				
FRENO PRINCIPAL				
MARCA	KNORR-BREMSE			
TIPO	AIRE + ABS			
FRENO DE PARQUEO				
MARCA	ISUZU			
TIPO	MECANICO			
10. CARACTERÍSTICAS DE LA CARROCERÍA (EQUIPO)				
No. HOMOLOGACIÓN CHASIS				
MARCA				
REFERENCIA				
TIPO				
CAPACIDAD	m³			
LONGITUD	mm			

La información registrada en el Registro Único Nacional de Tránsito al momento de la consulta es resultado de los reportes efectuado por los actores, responsables de verificar la consistencia y veracidad previo reporte al RUNT. Por lo que la Concesión RUNT 2.0 SAS. no asume responsabilidad alguna respecto a la veracidad de la información



MINISTERIO DE TRANSPORTE

MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTECARACTERÍSTICAS TÉCNICO-MECÁNICAS DE VEHÍCULOS
PARA TRANSPORTE DE CARGA

FORMATO FTH -002

HOJA No. 2

FICHA No. **A00141325**

FECHA: DICIEMBRE 29 DE 2023

10. CONTINUACIÓN CARACTERÍSTICAS DE LA CARROCERÍA (EQUIPO)	
LONGITUD SOBRE EL BASTIDOR	mm
ANCHO	mm
ALTO	mm
PESO	Kg
PESO VEHÍCULO CARROZADO	Kg
CARGA ÚTIL CALCULADA	Kg
PESO VEHÍCULO CARGADO E/DELANTERO	Kg
PESO VEHÍCULO CARGA E/TRASERO	Kg
PESO BRUTO VEHICULAR CALCULADO	Kg
CENTRO DE GRAVEDAD DEL EQUIPO (3)	mm
CENTRO DE GRAVEDAD DE LA CARGA (3)	mm

11. EMISIONES	
MOTORES A GASOLINA EN CONDICIONES DE PRUEBA ESTÁTICA (MARCHA MÍNIMA O RALENTI)	
% POR VOLUMEN DE MONÓXIDO DE CARBONO	
PARTES POR MILLÓN DE HIDROCARBUROS	
MOTORES A GASOLINA EN CONDICIONES DE PRUEBA DINÁMICA	
MONÓXIDO DE CARBONO (gr/Km)	
HIDROCARBUROS (gr/Km)	
ÓXIDOS DE NITRÓGENO (gr/Km)	
DISPOSITIVOS CONTROL DE EMISIONES EVAPORADAS MOTORES A GASOLINA	
CANISTER: SI () NO ()	
VÁLVULA DE VENTILACIÓN POSITIVA DEL CARTER: SI () NO ()	
MOTORES A DIESEL (ACPM): % DE OPACIDAD	

12. NUMERO DE SILLAS	
INCLUIDO EL CONDUCTOR	3 und

OBSERVACIONES	
FRENOS ABS	CUMPLE
APOYACABEZAS	NO APLICA
AIRBAG	NO APLICA
CINTURONES DE SEGURIDAD	CUMPLE
SUBPARTIDA ARANCELARIA	
NÚMERO VIN	
OBSERVACIONES CUMPLE CON LA RESOLUCION 3752 DEL 2015	

CERTIFICO QUE LAS CARACTERÍSTICAS CONSIGNADAS
EN ESTA FICHA COINCIDEN CON LAS DEL VEHICULO
A ENSAMBLAR, IMPORTAR O CARROZAR.FIRMA Y SELLO: GENERAL MOTORS - COLMOTORES
NOMBRE:MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTEFIRMA Y SELLO: LINA MARIA MARGARITA HUARI MATEUS
NOMBRE:

- (1) SÓLO PARA TRACTOCAMIONES.
(2) EN EL CASO DE VEHÍCULOS CON EJES DISPUESTOS EN TANDEM.
(3) MEDIDA CON RESPECTO AL EJE DELANTERO.

La información registrada en el Registro Único Nacional de Tránsito al momento de la consulta es resultado de los reportes efectuado por los actores, responsables de verificar la consistencia y veracidad previo reporte al RUNT. Por lo que la Concesión RUNT 2.0 SAS. no asume responsabilidad alguna respecto a la veracidad de la información

Se certifica que la empresa COMERCIALIZADORA CONDOR JG SAS, identificada con NI-901232490 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión: 2024-12	230301	800224808	PORVENIR	1	15	387.100	3.800	390.900
Periodo salud: 2025-01	25-14	900336004	COLPENSIONES	3	15	736.000	7.200	743.200
Planilla Nro.: 32474324 Tipo E	EPS005	800251440	SANITAS	1	15	96.800	1.000	97.800
Clase de aportante: B	EPS008	860066942	COMPENSAR-EPS	3	15	184.000	1.800	185.800
Fecha transacción: 2025-02-07	14-23	860011153	POSITIVA	5	15	202.900	2.000	204.900
Banco: BANCOLOMBIA	CCF24	860066942	COMPENSAR-CCF	5	15	306.800	3.000	309.800
Transacción: 1251555002	PASENA	899999034	SENA	0	15	0	0	0
	PAICBF	899999239	ICBF	0	15	0	0	0
	PAESAP	899999054	ESAP	0	15	0	0	0
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	15	0	0	0
GRAN TOTAL								\$ 1.932.400

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión: 2025-01	230301	800224808	PORVENIR	1	7	456.000	2.200	458.200
Periodo salud: 2025-02	25-14	900336004	COLPENSIONES	3	7	798.700	3.800	802.500
Planilla Nro.: 32640799 Tipo E	EPS008	860066942	COMPENSAR-EPS	3	7	199.800	1.000	200.800
Clase de aportante: B	EPS005	800251440	SANITAS	1	7	114.000	600	114.600
Fecha transacción: 2025-02-28	14-23	860011153	POSITIVA	5	7	225.900	1.100	227.000
Banco: BANCOLOMBIA	CCF24	860066942	COMPENSAR-CCF	5	7	342.300	1.600	343.900
Transacción: 1299370679	PASENA	899999034	SENA	0	7	0	0	0
	PAICBF	899999239	ICBF	0	7	0	0	0
	PAESAP	899999054	ESAP	0	7	0	0	0
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	7	0	0	0
GRAN TOTAL								\$ 2.147.000

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión: 2025-02	230301	800224808	PORVENIR	1	7	456.000	2.000	458.000
Periodo salud: 2025-03	25-14	900336004	COLPENSIONES	3	7	798.700	3.600	802.300
Planilla Nro.: 32945656 Tipo E	EPS005	800251440	SANITAS	1	7	114.000	500	114.500
Clase de aportante: B	EPS008	860066942	COMPENSAR-EPS	3	7	199.800	900	200.700
Fecha transacción: 2025-03-28	14-23	860011153	POSITIVA	5	7	225.900	1.000	226.900
Banco: AV VILLAS	CCF24	860066942	COMPENSAR-CCF	5	7	342.300	1.500	343.800
Transacción: 1367012513	PASENA	899999034	SENA	0	7	0	0	0
	PAICBF	899999239	ICBF	0	7	0	0	0
	PAESAP	899999054	ESAP	0	7	0	0	0
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	7	0	0	0
GRAN TOTAL								\$ 2.146.200

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión: 2025-03	230301	800224808	PORVENIR	1	5	456.000	1.500	457.500
Periodo salud: 2025-04	25-14	900336004	COLPENSIONES	3	5	798.700	2.600	801.300
Planilla Nro.: 33122858 Tipo E	EPS008	860066942	COMPENSAR-EPS	3	5	199.800	700	200.500
GRAN TOTAL								\$ 1.459.300